

ACTA DE LA SESIÓN EN PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO DE 3 DE FEBRERO DE 2016

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18.30 horas del día señalado, se reúnen en el Centro Cívico Las Sirenas, en segunda convocatoria, los miembros de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo, que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión ordinaria.

Preside la sesión Don Juan Carlos Cabrera Valera y actúa como secretaria María José Rodríguez Sevillano, que da fe de la presente:

| ASISTENTE | GRUPO O ENTIDAD | TITULAR/SUPLENTE |
|---------------------------------|--|------------------|
| M. DOLORES DÁVILA ROMERO | AVV ESTACIÓN DE CÓRDOBA | TITULAR |
| M. JOSÉ DEL REY GUANTER | AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ | TITULAR |
| ENRIQUE ARIAS GARCÍA | FEDERACIÓN DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL CENTRO DE SEVILLA | TITULAR |
| ANA SOSBILLA LLOSENT | AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO | TITULAR |
| CRISTINA BORRERO GAVIÑO | MUJERES EN IGUALDAD DE SEVILLA | TITULAR |
| ANTONIO ALONSO AGUILAR | AVV CENTRO HISTÓRICO | SUPLENTE |
| MARÍA NAVARRO LIMÓN | TALLER DE COMUNICACIÓN RADIO ENDANZA | TITULAR |
| ANTONIO VILLALBA RINCÓN | HERMANDAD DE LOS JAVIERES | SUPLENTE |
| EVA MARIA SECO PÉREZ | AMPA ALTOS COLEGIOS MACARENA | TITULAR |
| SALVADOR FERNÁNDEZ MURGA | PSOE | TITULAR |
| M. ROCÍO GUTIÉRREZ SALAS | PSOE | TITULAR |
| JOSÉ LUIS PÉREZ LORENZO | PARTICIPA SEVILLA | TITULAR |
| M. LUISA LÓPEZ LÓPEZ | PARTICIPA SEVILLA | TITULAR |
| SUSANA CAYUELA PORRAS | PP | TITULAR |
| OLGA M. CARRIÓN MANCEBO | PP | TITULAR |
| M. TERESA LEAL DÍAZ | PP | SUPLENTE |
| JOSÉ ANDRÉS CARRASCO ASENJO | PP | SUPLENTE |
| GERMÁN BARQUÍN MOLERO | PP | TITULAR |
| MAXIMILIANO MAQUEDA GARCÍA | CIUDADANOS | TITULAR |
| LUCINIANO RODRIGUEZ BARRANQUERO | IU | TITULAR |
| *JOSÉ CANO CABRERA | REAL HERMANDAD DE VETERANOS DE LAS FFAA Y GUARDIA CIVIL | TITULAR |

Sr. Presidente: En primer lugar quería daros la bienvenida a todos a nuestro primer Pleno de Distrito.

Estamos aquí para intentar conseguir, con la participación de todos y todas vosotras, lo mejor para el Distrito.

Vamos a intentar comenzar todas las sesiones en primera convocatoria.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| Observaciones | María Jose Rodríguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | Página | |

La idea es que celebremos los plenos de Distrito los primeros martes de cada mes, como se venía haciendo.

Debemos respetar los turnos de palabra, aunque en principio, no querría someter a una duración exacta las intervenciones, no quiero limitar tampoco el número de intervenciones, aunque una vez estén cerrados los puntos del orden del día sí que deben darse los temas por cerrados.

Quiero también saludar a la representante del Partido Popular, Amidea Navarro, que está aquí como concejala, que también podrá intervenir, aunque después de las intervenciones de todos los vocales miembros natos de este Pleno.

Los vecinos y vecinas que asistan a los Plenos del Distrito podrán intervenir de acuerdo a lo recogido por el reglamento.

Se está trabajando en una modificación del reglamento de Participación para abrir un poco la representación de las entidades.

También se está consensuando una partida que podríamos llamar de Urbanismo Participativo, de tal forma que las intervenciones de obras en el distrito se decidan aquí y la prioridad.

Esas son las reglas de juego por las que nos vamos a regir aquí.

Es verdad que aunque el orden del día está cerrado, pero hay momentos en los que si surgen cuestiones, una vez cerrado el plazo para presentar propuestas, si se estima la importancia del asunto, se podría también entrar a conocer para no posponer el tema un mes más.

Comenzamos pues con el orden día.

Doña M^a Luisa López, PARTICIPA SEVILLA: Presenté una solicitud en Registro el día 26/01/2016 y no está en el orden del día, solicitud de celebración de junta extraordinaria en el Distrito.

Sr. Presidente: Es una petición de sesión extraordinaria, no está presentada como propuesta al Pleno del Distrito, habría que haberla presentado con un mínimo de firmas que apoyasen esa solicitud.

Tiene un defecto de forma, ya que no está planteado como propuesta.

Don José Luis Pérez, PARTICIPA SEVILLA: Es una moción, la presentamos como punto del orden del día.

Sr. Presidente: Me comentan que no se ha presentado como propuesta sino que lo que se ha hecho es directamente solicitar una Junta extraordinaria.

Este año ya está presentado el borrador de presupuesto y por tiempo no va a ser posible. Este año estamos un poco desfasados en ese aspecto.

Doña Susana Cayuelas, PP: Me gustaría por una cuestión de orden, nos gustaría proponer que si se pudiese volviésemos al formado de estar sentados en círculo.

Sr. Presidente: Podemos reordenar en un momento.


Doña Susana Cayuelas: No es necesario, para la próxima sesión.

1.- LECTURA Y APROBACION, si procede del acta de la sesión anterior.

- Sesión extraordinaria celebrada el día 22 de enero de 2015.

Don Germán Barquín, PP: Quería decir que la Asociación de Mujeres en Igualdad sí que estaban y no figura en el listado de asistentes.

El acta se aprueba por unanimidad.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 2/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

2.- INFORME DE PRESIDENCIA.

PRIMERO.- URBANISMO:

1.- Conservación de los **Carriles Bici, Conservación de Pavimentos en calzada y acerado, reposición y retirada de bolardos, reparación e instalación de mobiliario urbano, como vallas, barandillas y bancos.**

Se adjunta **Anexo** con todas las obras realizadas en el Distrito Casco Antiguo, desde Mayo 2015 a Diciembre 2015,

2.- OBRAS REALIZADAS POR REUR A PETICIÓN DEL DISTRITO:

- Reparación socavón y acera en C/ Teodosio, 75.
- Socavón en C/ Escoberos.
- Bolardos para evitar el aparcamiento de vehículos en C/ Espíritu Santo, 7.
- Arreglo del acerado en C/ Rosario.
- Socavón en C/ San Juan de Acre.
- Fijar bolardos semi arrancados en puerta de garaje del Aparta Hotel Patio de la Cartuja. C/ Jesús del Gran Poder esq. C/ Lumbreras.
- Cambio de ubicación de ciccletero, ubicado en paso de Peatones, en Calle Vergara.

3.- OBRAS REALIZADAS POR EMASESA SUPERVISADAS POR GERENCIA Y COORDINADAS POR DISTRITO:

- Obras de sustitución y saneamiento de las redes de abastecimiento del entorno de Santa Marina. se han aprovechado estas obras para mejorar la accesibilidad en la calle Santa Marina, en la zona contigua a esta vía de la calle Bordador Rodríguez Ojeda y en la calle Padre Manjón. También se ha sustituido el pavimento en la fachada principal de la Iglesia de Santa Marina. Respecto a estas mejoras en el viario público, cabe destacar que la zona colindante a la fachada de la Iglesia de Santa Marina se ha pavimentado con baldosas de mármol, formando damero con enchinado ejecutado in situ. En cuanto a la zona de la calle Santa Marina que bordea el ábside de este templo, se ha ejecutado con plataformas escalonadas de chino realizado también in situ con el fin de mejorar el acceso desde la calle San Luis. Finalmente, en la zona más próxima de la calle Bordador Rodríguez Ojeda se ha sustituido el pavimento por losas de granito y se ha incluido una franja central de adoquín de granito, mientras que en la calle Padre Manjón se ha repuesto el pavimento que ha quedado afectado por las obras de sustitución y renovación de redes.


• **Calle Crédito**

Se está realizando una actuación coordinada entre Emasesa y el distrito con un presupuesto global de casi 60.000 Euros

Emasesa se ha encargado de la instalación de 90 metros de tubería y la adecuación de dos imbornales.

Por su parte el distrito se ha encargado de la eliminación de barreras arquitectónicas.

- La zona comercial de la Plaza Jerónimo de Córdoba. Ha consistido en arreglo del acerado. Que ha finalizado el 17 de diciembre de 2015.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 3/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

- Calle Hiniesta, Lira, Juzgado y colindantes:

Intervención coordinada entre el Ayuntamiento y Emasesa a petición de los vecinos.

Ha contado con un presupuesto de 34,261 euros del Distrito.

Consistió en la reparación de imbornales, la limpieza de la red de saneamiento, la reordenación de bolardos y el llagueado de la calzada.

- C/ Albareda: Sustitución de las redes de abastecimiento, saneamiento y riego, en concreto en el tramo comprendido entre las calles General Polavieja y Tetuán.

4.- ACTUACIONES PREVISTAS:

- Bolardo abatible en C/ Mesón del Moro.
- Valla poligonal de protección en C/ Mateos Gago esquina con C/ mesón del Moro, en Colegio San Isidoro.
- Reparar socavón en Matahacas.
- Reparar entrada al parque Jardines del Valle, solicitado llagueado entre adoquines
- Repintado de pasos de peatones de C/ Lumbreras esquina con C/ Santa Clara.
- Arreglo de acerado de adoquines de granito en C/ Calatrava esquina con C/ Reposo.
- Reposición de bolardo en plaza de San Martín
- Retirada de bolardos y macetones en C/ Santa Clara, tramo entre C/ Hombre de Piedra y C/ Santa Ana.
- Alineado de bolardos existentes en esquina de C/ Lumbreras con C/ Santa Clara.
- Nivelado de alcantarillas en paseo Colón delante de teatro Maestranza y delante de C/ Antonia Díaz
- Bicicletero en C/ Jesús del Gran Poder, 86-A, solicitado por Correos
- Bicicletero en C/ Castellar, 52-acc-B, Colegio Calderón de la Barca
- Bicicletero en CEIP SAFA
- Bicicletero en C/ Mateos Gago
- Bicicletero en C/ Hiniesta frente a Plaza de Santa Isabel
- C/ Valdés Leal y C/ López de Arenas:

Esta obra tiene previsto su inicio en el segundo semestre de 2016 para que se ejecute principalmente durante el verano. Su plazo de ejecución son cinco meses. Cuenta con un presupuesto de 562.431 euros que deben servir para:

Sustitución y renovación de las canalizaciones de las calles, reposición de acometidas, pozos e imbornales.

Reurbanización completa de las calles con una superficie total de 1.162 metros cuadrados.

- Arreglo de Carril bici en C/ Recaredo en punto de alta siniestralidad
- Reordenación y arreglo del Carril bici a la altura del Colegio Jardines del Valle.

Por delante de la fachada principal del colegio de Educación Infantil y Primaria Jardines del Valle, calle Recaredo 41, discurre el carril bici de la Ronda que, en este punto, está

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 4/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

retranqueado hacia la fachada del colegio por la presencia de la parada de autobús de las líneas 24 y 27.

Este retranqueo hace que cada sentido de circulación del carril discurra por un lado distinto de los árboles situados en la zona central de la acera.

La situación anteriormente descrita provoca accidentes de las bicicletas con los alumnos del centro en los momentos de entrada y salida del mismo.

No es posible eliminar la parada del autobús dada su elevada demanda, ya que se trata de la parada de las líneas 24 y 27 más próxima a Puerta Osario. Además, en los momentos cuando no es posible acceder a Ponce de León, por ejemplo Semana Santa, es la parada terminal de ambas líneas.

La posible supresión de la marquesina, además de perjudicar a los usuarios de la parada, tampoco mejora la situación ya que es necesario mantener el espacio en la acera para la subida y bajada de los clientes.

Una vez analizada la situación in situ, con los técnicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo se comprueba que la mejor opción para resolver la problemática existente es recrecer el acerado hacia la calzada, aproximadamente un metro, y desplazar la marquesina en esa misma distancia. Esto permitiría evitar el retranqueo del carril bici y que este pasara en su totalidad por el exterior de la fila de árboles.

La zona de calzada que se convertiría en acera es la actualmente excluida al tráfico ya que se ocupa con los contenedores de basura.

Esta actuación sería asumida por la G.M.U., aunque por su entidad requiere la elaboración del correspondiente proyecto técnico.

SEGUNDO.- MOVILIDAD

ACTUACIONES REALIZADAS:

- Paso de peatones en C/ Blas, esquina C/ Mercurio y C/ Hermano Secundino esquina con C/ Inocentes.
- Placa de doble sentido para que los vecinos puedan acceder a sus garajes al estar la calle cortada por obras. C/ Duque Cornejo.
- Dos plazas de estacionamiento para carga y descarga en Calle Virgen Dolorosa, 6 . 26.
- Colocación de bolardo abatible en C/ San Luís, 69.
- Señal de prohibido aparcar en C/ Trinidad giro a C/ Santa Lucía y C/ Madre Dolores Márquez.
- Eliminación de aparcamientos en un lateral de C/ Santa Clara para posibilitar acceso de bomberos y vehículos de emergencias.
- Pintado de paso de peatones en C/ Baños altura de Teodosio.
- Repintado del mismo paso de C/ Baños a la altura de Teodosio.
- Plan de Navidad de Seguridad y Movilidad
- SEMANA DE LA MOVILIDAD 2015, REALIZADO POR LA DELEGACIÓN DE MOVILIDAD,

Concurso de Fotografía y Vídeo #muéveteporsevilla, del 16 al 22 septiembre de 2015.

Exposición sobre Movilidad Sostenible. Puerta Jerez, 18 y 19 de septiembre de 2015.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 5/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

- Taller de Educación Vial. Puerta Jerez, 18 de septiembre de 2015.
- Taller %Aprendiendo a montar en bici+ Puerta Jerez, 19 de septiembre de 2015.
- Ruta Ciclo turística %Un paseo por Sevilla+ Puerta Jerez, 19 de septiembre de 2015.
- ¡Súmate al Día Sin Coche en Sevilla! Sevilla, 20 de septiembre de 2015
- Panel Técnico %Accesibilidad de los equipos de emergencias+ Salón de Actos Escuelas Pías (Emasesa), 21 de septiembre.
- Visitas al Centro de Educación Vial. C/Nicolás Alpérez, s/n, 21 y 23 de septiembre de 2015.
- Programa Viajeros Escolares - Centros Educativos Metro | Tussam, 22 de septiembre de 2015.
- Presentación de la Aplicación Traceo . Caminos Escolares. Centro Educativo, 22 de septiembre de 2015.
- Jornada de Participación: %¿Qué movilidad quieres para tu ciudad?+ Salón de Actos Escuelas Pías (Emasesa), 24 septiembre de 2015.
- Descubre la Expo 92 en bicicleta. Isla de la Cartuja, 26 de septiembre de 2015.
- Visita Guiada %Descubre los transportes públicos de Sevilla+ Metro Puerta Jerez, 26 septiembre de 2015.

ACTUACIONES PREVISTAS:

- Apertura del aparcamiento del solar de la C/ Verónica, junto a los Jardines del Valle, donde se han creado 240 plazas de parking.
- Recolocación de señales de tráfico de C/ Hiniesta a la altura de Plaza de Santa Isabel.
- Pintado de resto de paso de peatones en C/ Bécquer.
- Plan de reordenación del tráfico de C/ Baños y alrededores, con nuevas plazas de motos y nuevo ciclero en C/ Baños, nuevo paso de peatones en C/ San Vicente, agrandamiento y repintado de paso de peatones en C/ Juan de Ávila al llegar a Gaviria, reubicación del aparcamiento de motos de delante de la comisaría antigua al lateral del Corte Inglés que da a la Gavidia, que absorbe las plazas del lateral de la Plaza del Duque, para facilitar carga y descarga del Mercadillo. Se adjunta **ANEXO**.

TERCERO.- PARQUES Y JARDINES:

ACTUACIONES REALIZADAS:

Se está realizando la recogida de naranjas.

Y, además del mantenimiento habitual de poda se han realizado las siguientes actuaciones a petición del Distrito:

- Poda de jacarandas gigantes en CEIP Huerta de Santa Marina.
- Poda de jacarandas en San Juan de Acre.
- Poda de naranjos en Mendigorriá.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 6/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

- Poda de naranjos en Feria.
- Poda de árboles en C/ Crédito y C/ Estrellita Castro.
- Poda de buganvillas en CEIP Altos Colegios Macarena.

ACTUACIONES PREVISTAS:

Plantar palmera en C/ Almirante Lobo.
 Poda y alcorques C/ Sol
 Intervención en alcorques de la Alfalfa
 Plantar en alcorques de Plaza Augusto Plasencia
 Poda de árboles de Plaza de Santa Isabel

CUARTO.- LIPASAM

1º.- CONTENEDORES:

- Traslado de contenedores de C/ Bécquer
- Traslado de contenedores de Torneo esquina Baños
- Traslado de contenedores de C/ Faustino Álvarez.
- Traslado de contenedores de C/ Feria
 - Refuerzo con contenedores en C/ Feria para mercadillo del Jueves.

2º.- LIMPIEZA:

Además de la limpieza habitual, se han solicitado los siguientes baldeos y limpiezas por el Distrito:

Plaza de San Gil
 Plaza del Museo
 Plaza de San Lorenzo
 Plaza de Santa Isabel, C/ Hiniesta y C/ Lira.
 Plaza de la Encarnación.
 Borrado de grafiti de escalera en vía pública detrás de iglesia de Santa Marina.
 Plaza de la Mata
 Arenal y Alfalfa.

3º.- ACTUACIONES PREVISTAS:

- Reubicación de contenedores en c/ Cardenal Cisneros y C/ Virgen de los Buenos Libros.
- Bolardos de sujeción de contenedores en C/ Hiniesta a la altura de Plaza de Santa Isabel.
- Señalización de infracción por consumir alcohol en la vía pública y por arrojar basura en zonas de botellota: Plazas de la Mata, Plaza de la Alfalfa, Arenal, Pescadería, Augusto Plasencia.
- BRIGADA MEDIOAMBIENTAL para la concienciación de recogida de excrementos de animales: Plaza de San Lorenzo, Jardines del Valle, Puerta de Jerez, C/ Marteles y alrededores, Radio Sevilla, Alameda.
- Reforzar limpieza en zonas afectadas por la botellona.

QUINTO.- ZOOSANITARIO:

ACTUACIONES:

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 7/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Dentro de la planificación se realizan actuaciones contra cucarachas y ratas. Además se detectó problema de ratas en Alfalfa y en C/ Radio Sevilla, y se solicitó por Distrito la desratización, en Alfalfa es imposible por la afluencia de niños y niñas, por lo que se solicitó a Lipasam limpieza exhaustiva. También hay problema de gatos en Plaza San Lorenzo y se solicitó la intervención expresa a petición de vecino. Y se solicitó que se instalen placas informativas de las infracciones en zona de San Lorenzo y se coordinen con Policía Local.

SEXTO.- COLEGIOS:

- **ACTUACIONES REALIZADAS:**

- Obra gimnasio Colegio Huerta de Santa Marina.
- Obra rampas y puerta en Colegio Jardines del Valle.
- Poda de buganvilla en CEIP Altos Colegios Macarena
- Poda de Jacarandas en CEIP Huerta de Santa Marina
- Rehabilitación del comedor en CEIP San Isidoro
- Sustitución de portería en CEIP San Isidoro
- Primeros Juegos Deportivos de Navidad del Distrito casco Antiguo: 14, 15 y 16 de diciembre 2015

PARTICIPANTES: CP. HUERTA DE SANTA MARINA, CP.SOR ÁNGELA, CP. JARDINES DEL VALLE, CP MACARENA Y CP. SAN ISIDORO, 1º, 2º Y 3º CICLOS DE PRIMARIA).

LUGAR: CD SAN LUÍS

MATERIALES Y PERSONAL

- 10 VOLUNTARIOS IMD CON PETO (UNIVERSO SEVILLA)
- 9 SILBATOS (ALMACÉN CD MENDIGORRÍA)
- 9 HORAS DE MONITOS DE ZUMBA Y AERÓBIC INFANTIL (CAMPUSPORT - IMD)
- 2 CANASTAS BABY BASKET (CD SAN LUÍS)
- 4 MINI PORTERÍAS FS/BM (CD ARJONA . C. LA MURALLA)
- CONOS, AROS, PICAS (CD SAN LUÍS)
- MATERIAL JUGANDO AL ATLETISMO (ALMACÉN CD MENDIGORRÍA)
- 1 ROLLO DE CINTA PLÁSTICA (IMD)

DESARROLLO:

- 10 POSTAS (9 EN PABELLÓN Y 1 EN S.U.M.) ENTRE 15 Y 18 NIÑOS POR POSTA (150 . 180 ESCOLARES EN CADA TRAMO HORARIO)
- PARTICIPÓ TODO EL ALUMNADO DE CADA CURSO DE LOS 5 COLEGIOS.
- Cada colegio fue de un color, cada niño busca el suyo: Santa marina (VERDE), Sor Ángela (BLANCO), Jardines del Valle (ROJO), Macarena (AZUL) y San Isidoro (AMARILLO)
- Se entregaron Diplomas firmados por el Presidente de la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo a cada participante por su esfuerzo y deportividad.

ACTUACIONES PREVISTAS:

Se ha solicitado proyecto para la seguridad de ventanas y puertas en Colegio Jardines del Valle.

Reforzar los elementos de seguridad de las inmediaciones de los colegios con vallas y señalización.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 8/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

SÉPTIMO.- EVENTOS

1.- EVENTOS SOCIOCULTURALES O BENÉFICOS:

Diversas entidades solicitaron al Distrito Casco Antiguo la celebración de eventos durante el último semestre de 2015, con ocupación de la vía pública, en concreto se realizaron con la colaboración del Distrito los siguientes eventos que se consideraron incluidos en el Plan Sociocultural del Distrito por contribuir a la realización de fines municipales, entre ellos fomentar la participación en actividades socioculturales para la ocupación del tiempo libre de sensibilización social sobre asuntos que generan un beneficio para el bien común, así como la organización de fiestas populares:

1.- La **Asociación EL TELÉFONO DE LA ESPERANZA** propuso la celebración de **Í Ponle ganas a la vida. Día Internacional para la prevención del suicidio** en la Plaza Nueva desde las 10:00 h a las 12:00 h y en la Plaza de San Francisco desde 20:00 h a 22:30 h el día 10 de septiembre de 2015. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad de sensibilización que es un beneficio para la generalidad y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

2.- La **Universidad de Sevilla, CSIC, US, UPO y Servicio Municipal de Salud** propusieron la celebración de la **Í Noche de los InvestigadoresÍ** en la zona de la Plaza Nueva los días 25 al 26 de septiembre de 2015. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad de conocimiento de la ciencia para el desarrollo personal y la ocupación del tiempo libre y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

3.- La **Hermandad del Pilar y Santiago Apóstol** propusieron la **Velá Sociocultural** de los días 4 y 5 de septiembre de 2015 en la Plaza de La Encarnación, en horario de 14:00 h a 24:00 h y de 12:00 h a 24:00 h. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad para la ocupación del tiempo libre y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

4.- La **Hermandad de Jesús Despojado** propuso la **Velá sociocultural** del 26 de septiembre en la Plaza de Molviedro. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad para la ocupación del tiempo libre y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

5.- La **Hermandad de Los Servitas** propuso la **Velá sociocultural** del 2 y 3 de octubre en la Plaza Santa Isabel. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad para la ocupación del tiempo libre y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

6.- La **Hermandad de La Cena** propuso las **IX Fiestas de la Encarnación** del 1 al 4 de octubre en la Plaza Padre Jerónimo de Córdoba. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad para la ocupación del tiempo libre y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

7.- La **Asociación de Peluquería Internacional Arte & Imagen** propuso la celebración de **Í Mechones solidariosÍ** 18 de octubre en la Plaza Nueva de 11:00 a 16:00 h, que finalmente se celebró el día 8 de noviembre. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad de sensibilización con personas con cáncer sin recursos y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 9/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

8.- La **Asociación CESAL** propuso la **Actividad divulgativa de energía solar y Haitiel** día 31 de octubre, de 11:00 a 17:00 h., en la Alameda de Hércules. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad de sensibilización y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

9.- La **Hermandad Carmen Calatrava** propuso el **Mercado de los cuentos. Tejiendo sueños** los días 30, 31 octubre, 1 y 2 noviembre 2015. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad para la ocupación del tiempo libre y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

10.- El **Colegio de Psicología** propuso la **Muestra de Psicología 2015** durante el 7 de noviembre en la Plaza de la Encarnación. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad de sensibilización y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

11.- La **Asoc. Cultural Francisco Chaparro** propuso la **Exposición taller de cerámica** el 21 de noviembre en los Jardines del Valle. De 11:00 a 13:00 h. Actividad sin fin lucrativo que fomenta la participación y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.


12.- El **Colegio Podólogos Andalucía** propuso el **Día del pie diabético** el 14 de noviembre de 9:00 a 14:00 h. en la Plaza de San Francisco. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad de sensibilización y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

13.- La **Fundación Triángulo Andalucía**, 1 de diciembre, Alameda de Hércules, **campaña sensibilización Í Día Internacional contra el Sida** . Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad de sensibilización y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

14.- La **Federación FamsCocemfe** en colaboración con IMD y Área de Bienestar Social y empleo del Ayuntamiento de Sevilla propuso la celebración del **Día Internacional de personas con discapacidad** 3 de diciembre en la Plaza de la Encarnación. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad de sensibilización y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

15.- La **Hermandad del Rocío de la Macarena** propuso la **Tómbola benéfica** del 4 al 8 de diciembre en la Plaza de la Concordia. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad para la ocupación del tiempo libre, y los ingresos obtenidos los destinan a obras sociales de interés general y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

16.- El **Corte Inglés en colaboración con Fiestas Mayores** para celebrar los días 9 al 14 de diciembre de 2015 en la plaza de la Concordia **Concurso de Campanilleros**, en horario de 17:00 a 21:00 h. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad de promoción de la fiesta popular de la Navidad, organizado con la participación de la Delegación de Fiestas Mayores y del Distrito.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 10/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA= | | | |

17.- La **Hermandad de Ntra. Sra. de Montemayor** propuso el **Certamen villancicos** del 12 de diciembre, de 16:00 a 22:00 h. en la Plaza de la Encarnación. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad de promoción de la fiesta popular de la Navidad y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

18.- El **Colegio Salesianos Trinidad** propuso la celebración de la **Operación Potito**, los días 17 al 19 de diciembre, en varias calles del Centro. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad solidaria de interés general y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

19.- La **Asociación Casco Histórico San Lorenzo** para el 19 de diciembre a partir de las 20:30 h en la C/ Alcoy propuso la **Fiesta de la Candela**. Organizado por Distrito.

20.- La **Asociación Cultural Teodosio ÍAmigos de la Zambomba+**, el 19 de diciembre, en las Calles Teodosio, Alcoy y Marqués de la Mina, propuso la **XIV Zambomba de Barrios de San Lorenzo**. Organizado por Distrito.

21.- El **I.E.S. San Isidoro**, propuso el **Concierto de Navidad** del 22 de diciembre, en horario de 13 h a 14:30 h en la Plaza del Salvador. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación de escolares en una actividad de promoción de la fiesta popular de la Navidad y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.


22 -**Mercado Medieval Hermandad del Rosario** de San Julián. Fecha, 4, 5 y 6 de septiembre. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad para la ocupación del tiempo libre y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

23.- **Cruz Roja** celebró actividad de sensibilización el día 23 de diciembre en la Alameda de Hércules. Actividad sin fin lucrativo, que fomenta la participación en una actividad de sensibilización y está organizada por una entidad sin ánimo de lucro.

24.- **Baile de tango en Plaza del Museo**. Actividad no lucrativa, de participación en actividad sociocultural, 27 de agosto y 3, 10, 17 y 24 de septiembre.

Todas estas actividades se desarrollaron en el ámbito territorial competencia del Distrito, son de interés público y beneficiosas para el interés municipal, ya que están organizadas sin ánimo de lucro y contribuyen a la consecución del ámbito material de competencias del Distrito por fomentar la participación ciudadana, la ocupación del tiempo libre el desarrollo de fiestas populares, y fomentar, desarrollar y divulgar actividades realizadas por entidades ciudadanas y asociaciones en orden a la participación ciudadana para conseguir objetivos beneficiosos para el interés general y por ende de interés municipal, que entran dentro de las competencias atribuidas al Distrito conforme a lo establecido en el punto Tercero, apartado 3.2 del Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 9 de octubre de 2015.

El Distrito presta la colaboración en la agilización de trámites y coordinación con otros Servicios Municipales (LIPASAM, POLICÍA Y CECOP, GERENCIA DE URBANISMO), solicitando, además, la exención prevista en la Tasa por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local con quioscos, mesas, sillas, barracas y elementos y actos publicitarios, rodajes, actividades de venta en vía pública y relacionadas con el comercio en general, promocionales y otras instalaciones análogas, que será concedida o no

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 11/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

conforme al Informe jurídico, siguiendo el procedimiento legalmente establecido, conforme a la Tarifa Séptima Epígrafe 4º.

2.- OTROS EVENTOS:

Otras entidades propusieron al Distrito Casco Antiguo la realización de eventos durante el último semestre de 2015, con ocupación de la vía pública, en concreto se realizaron los siguientes:


- 1- **Club de debate Melchor de Jovellanos y asociación Asistente Arjona.** 26 de septiembre de 2015, 12:00 h. Acto de apoyo a la Constitución española y a la unidad de España.
- 2-**Asoc. Lesionados medulares** por accidente de tráfico (**ALMAT**). Fecha del 1 al 25 de octubre de 2015. Mercadillo en la Plaza de la Encarnación para obtener fondos para abrir sede en Sevilla desde donde informar del daño medular por accidente de tráfico.
- 3-**Curadas de Espanto**, S.L. Inauguración negocio. 13 octubre 2015
- 4-**Colegio San Francisco de Paula.** Onomástica San Martin de Tours. 12 noviembre 2015
- 5- **Events and Leisure, S.L. Atracción infantil Munaki.** 1 diciembre 2015 al 10 enero 2016.
- 6- **Juventudes Marianas Vicencianas.** Macro encuentro de personas de vida consagrada. 19 de diciembre. Pza. Virgen de los Reyes. De 14:00 a 20:00 h.

Estas actividades se desarrollaron en el ámbito territorial competencia del Distrito y que permiten la participación pública sin hacer un uso restrictivo de la vía pública y sin perjudicar el interés general, aunque no generan un beneficio para la generalidad ni contribuyen a la consecución de fines de interés municipal y por ello no se encuadraron en el Plan Sociocultural del Distrito, pero queda justificado prestar a estas Entidades la conformidad para desarrollar las actividades propuestas en tanto permiten la participación pública y no perjudican el interés general. Habiendo participado el Distrito en la agilización de trámites y coordinación con otros Servicios Municipales (LIPASAM, POLICÍA, CECOP Y GERENCIA DE URBANISMO). En estos eventos el negociado de Tasas de Ocupación de Vía Pública, de la Sección de Gestión Tributaria del Servicio de Gestión Financiera y Tesorería de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla a efectos de la liquidación que proceda de la Tasa regulada por la Ordenanza Fiscal por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local con quioscos, mesas, sillas, barracas y elementos y actos publicitarios, rodajes, actividades de venta en vía pública y relacionadas con el comercio en general, promocionales y otras instalaciones análogas.

3- MERCADOS.-

1.- **COAG Sevilla**, solicitó la celebración del Mercado de productores ecológicos y locales+los días 12 de septiembre, 10 de octubre, 14 de noviembre y 12 de diciembre de 2015 en la Alameda de Hércules de 09:00 horas a 15:00 horas.

Esta actividad se desarrolló en el ámbito territorial competencia del Distrito, permite la participación pública, contribuye a reivindicar un comercio transparente, a defender la producción ecológica de alimentos y al consumo de productos cercanos y locales, por lo que se ha considerado de interés municipal a apoyar desde el Distrito, por encuadrarse dentro del ámbito material de nuestras competencias municipales, conforme a lo establecido en el punto

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 12/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Tercero, apartado 3.3.11 del Acuerdo de Junta de Gobierno de 9 de octubre de 2015, el fomento, desarrollo y divulgación de actividades desarrolladas por distintas entidades y asociaciones en orden a la participación ciudadana, al estar desarrollado el Mercado por una asociación sin ánimo de lucro que garantiza una calidad y diferencia en los productos que vende, siendo beneficioso para la generalidad y no suponiendo competencia concreta a los comerciantes y mercados del Casco Histórico.

2.- ÁPICE celebró el **SOHO ALAMEDA** los últimos domingos de cada mes del último semestre, excepto en el mes de diciembre. Siendo un mercado de calidad y que reporta un beneficio del 30% para la asociación ÁPICE de ayuda a la epilepsia se consideró oportuno apoyar este mercado.

Siendo de aplicación el artículo 25.1 de la Ley 7/85, de 2 de abril de Bases de Régimen Local, que faculta al municipio en el ámbito de sus competencias y para la gestión de sus intereses para promover actividades, y siendo de aplicación el artículo 72 de la citada ley, que establece que las Corporaciones locales favorecen el desarrollo de las asociaciones para la defensa de los intereses generales o sectoriales de los vecinos, les facilitan la más amplia información sobre sus actividades y, dentro de sus posibilidades, el uso de los medios públicos y el acceso a las ayudas económicas para la realización de sus actividades,

Queda justificado prestar a COAG la colaboración para desarrollar la actividad de Mercado ecológico propuesta y a ÁPICE para celebrar el SOHO ALAMEDA. Habiendo participado el Distrito en la agilización de trámites y coordinación con otros Servicios Municipales (LIPASAM, POLICÍA, CECOP, GERENCIA).

El negociado de Tasas de Ocupación de Vía Pública, de la Sección de Gestión Tributaria del Servicio de Gestión Financiera y Tesorería de la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Sevilla les liquida la Tasa regulada por la Ordenanza Fiscal por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local con quioscos, mesas, sillas, barracas y elementos y actos publicitarios, rodajes, actividades de venta en vía pública y relacionadas con el comercio en general, promocionales y otras instalaciones análogas, solicitando Distrito la bonificación en tanto esta actividad contribuye a un fin de interés municipal, siempre que exista informe favorable conforme a la legalidad vigente, conforme al artículo 8.4.

2.- MERCADO DE ARTE de la Plaza del Museo. Sábados y domingos de 9 a 14:00 h. Este mercado está organizado por la asociación MUSEOSUR, se considera de interés general apoyar su realización por fomentar la actividad artística, su conocimiento y divulgación. No paga tasas.


3.- Mercadillo de la Plaza del Duque. Pagan tasas.

4.- Mercadillo del Jueves. Pagan tasas.

4.- EVENTOS SIN OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA, pero que necesitan la coordinación desde Distrito con CECOP, Policía Local y Lipasam:

1.- Caravana recogida de alimentos de la Federación de Asociaciones Cofrades, el 12 de diciembre, siendo el recorrido: Manuel Villalobos, Fray Luis de Granada, León XIII, Fray Isidoro de Sevilla, Sánchez Perrier, cruzar la Ronda de Capuchinos, Muralla Macarena, Aniceto Saéz, San Luis, Castellar, Feria Viriato, San Juan de la Palma, Dueñas, Doña María Coronel, Imagen, Cristo de Burgos, Ortiz de Zúñiga, Boteros, Alfalfa, Cuesta del Rosario, Villegas, Entrecárceles, Plz. San Francisco, Granada, Plaza Nueva.

2.- ADMIA Mucho más que Market, Regina / Viriato, el 12 de diciembre.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 13/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

3.- Cartero Real de la Hdad. del Carmen Doloroso, el 26 de diciembre, siendo el recorrido: Pozo, Relator, Amargura, Peris Mencheta, Alameda, Trajano, Campana, Orfila, José Gestoso, Las Setas, Regina Feria, Palacios Malaver, Amargura, Relator, Pozo.

4.- Cabalgata de la Hermandad de la Divina Pastora de las Almas, el 28 de diciembre, con coche de caballo. Narciso Bonaplata, Cristo Buen Fin, Curtidurías, Plaza de San Antonio de Padua, Marqués de la Mina, Teodosio y Guadalquivir, Colegio MM. Mercedarias.

5.- NAVIDAD:

Fue desarrollado por el Área de Hábitat Urbano el proyecto ALUMBRA para todos los Distritos de Sevilla.

OCTAVO.- OBSERVATORIO DE HÁBITAT URBANO COORDINADO POR DELEGACIÓN DE SEGURIDAD Y CECOP:

Asuntos planteados por el Distrito Casco Antiguo:


- BOTELLONA:

- 1.- Plaza de la Mata.
- 2.- Plaza Augusto Plasencia.
- 3.- Plaza Santa Isabel
- 4.- Plaza San Juan de La Palma.
- 5.- C/Pérez de Garayo.

- BARES: quejas por exceder horario de cierre, sobrepasar la licencia de veladores y ruidos molestos.

- 1.- C/ Lumbreras: La Medusa.
- 2.- Alameda de Hércules:
Taberna Mahareta, Casa Paco, Dilema, Plan B, Ita Abacería.
- 3.- C/Marqués de Paradas: Zoo Capote (antiguo Poseidón)
- 4.- C/Francisco Carrión Mejías: Puro Tabanco.
- 5.- C/Feria 103: Los Girasoles.
- 6.- C/ Julio César: Pizza Zoom y Tata Pila.

3.- VELADORES excesivos: en Plaza Doña Elvira y Avda. Constitución, que dificultan tránsito

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 14/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

peatonal.

Se solicita intervención de Policía en todo para inspección y control, de Medio Ambiente para inspección y actuación, y de Gerencia en C/Marqués de Paradas Zoo Capote por posible infracción urbanística relativa a falta de insonorización.

NOVENO.- ASUNTOS SOCIALES Y EMPLEO

- ATENCIONES DE LA UTS:

UTS atendió a personas afectadas de desahucio en C/ Macasta.

También se atendieron dos casos de síndrome de Diógenes.

Y a una familia con problema de ejecución hipotecaria, con la que se está interviniendo para lograr una solución.

El Servicio de mediación está en funcionamiento en el Palacio de los Marqueses de la Algaba y se va a realizar el proyecto de Aula de Mediación en el colegio jardines del Valle.

-CONSEJO DE PERSONAS MAYORES:

Monográfico sobre la Ley de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las Personas en Situación de Dependencia, que se presentó el pasado día 20 de enero en el pleno Extraordinario de Personas Mayores.

- CREA (CENTRO DE RECURSOS EMPRESARIALES AVANZADOS):

Sevilla Emprendedora Más Cerca, perteneciente al Área de Economía, Comercio y Relaciones Institucionales, organizó con el Distrito una sesión inicial de presentación de los recursos disponibles en el Ayuntamiento dirigidos a personas con inquietudes emprendedoras

Sevilla Emprendedora

El objetivo fue realizar un primer acercamiento a las implicaciones que tiene el acto de emprender, informando de los servicios de apoyo a emprendedores del Ayuntamiento de Sevilla. Celebrado en el Palacio de los Marqueses de la Algaba el 19 de noviembre de 2015.

Y posteriormente se realizó otra sesión el 11 de diciembre, en el Centro Cívico Las Sirenas.

Está previsto contar en el Distrito con personal del CREA que preste atención a emprendedores atendiendo sus consultas e informando de los recursos disponibles en el Área de Economía y Comercio.

DÉCIMO.- ESCUELA DE VERANO:

-Realizada:

La Escuela de Verano del Distrito Casco Antiguo se ha desarrollado muy satisfactoriamente desde el 24 de junio hasta el 4 de septiembre.

Según el Delegado Juan Carlos Cabrera:

La Escuela de Verano del Distrito Casco Antiguo se ha desarrollado en el Centro Cívico Las Sirenas con 100 plazas semanales para niños y niñas de edades comprendidas entre los 3 y 12 años, el requisito para acceder es que estén empadronados o escolarizados en el Distrito. La Escuela es gratuita y comenzó el 24 de junio. El balance de asistencia es muy positivo, pues

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 15/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

durante las seis primeras semanas el nivel de ocupación ha sido del 100%, la séptima y octava semana ha habido una ocupación del 75%, en la novena del 75%, la décima del 90% y la última semana hemos vuelto a una ocupación del 100% de las plazas. En total las plazas cubiertas han sido 1.023 de un total de 1.100 plazas, lo que supone un 93% de nivel medio de ocupación.

Este año para dar facilidades a las familias, mientras existieran plazas vacantes, se ha podido realizar la matrícula en la Escuela de Verano del Distrito Casco Antiguo, motivo por el que hasta el 25 de agosto de forma ininterrumpida se han podido presentar solicitudes.

Lo importante para nosotros en la Escuela de Verano es que se desarrollen actividades lúdico-educativas, que nuestros niños y niñas aprendan jugando, que el entorno sea el adecuado y la atención que reciban siempre sea de calidad.

Los programas educativos complementarios de la docencia y fuera del horario escolar dentro del ámbito territorial del Distrito Casco Antiguo entran dentro de nuestras competencias y vamos a seguir desarrollándolos en los próximos años, buscando siempre la mejor forma de atender las necesidades de las familias para que sus hijos e hijas estén perfectamente atendidos, con agrado y calidad en la atención y el servicio prestado.+

-Previsión:

Realizar la Escuela de Verano en el CEIP Altos Colegios Macarena y en las instalaciones deportivas de Mendigorría y San Luis.

UNDÉCIMO.- VIAJES SOCIOCULTURALES:

REALIZADOS:

El Distrito Casco Antiguo realizó la actividad de ocupación social del tiempo libre %Los jueves a la playa+consistente en viajes a la playa durante cuatro jueves, en concreto los viajes han sido:

| | |
|--------------|--------------|
| 23 de Julio | Matalascañas |
| 30 de Julio | Mazagón |
| 6 de Agosto | Punta Umbría |
| 13 de Agosto | Matalascañas |


La participación de los vecinos y vecinas del Distrito en esta actividad ha sido excelente, habiendo asistido a dichos viajes un total de 295 personas y habiéndose desarrollado con absoluta normalidad, permitiendo ocupar el tiempo libre en algo tan saludable como es pasar un día en la playa.

PREVISTOS:

Se propone realizar viajes dentro del territorio de Andalucía, para visitar las capitales y pueblos, así como entornos naturales.

DECIMOSEGUNDO.- LICITACIONES DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES SOCIOCULTURALES:

- Licitaciones cerradas:

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 16/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Se han licitado y están en trámite de adjudicación Concursos para la realización de viajes socioculturales, así como para material de iluminación y sonido y escenarios y mobiliario urbano para favorecer la accesibilidad y participación de personas con disfunciones físicas.

Como novedad el Distrito ha implantado la asistencia de guías intérpretes del patrimonio cultural, arquitectónico y medioambiental, especializado en tema general o con especialización en género, didáctica de menores y jóvenes y personas con disfunciones físicas y psíquicas, así como la asistencia de intérpretes de lengua de signos.

- Licitaciones previstas:

Licitación de pliegos para impresión que abarque la realización de material en Braille que facilite la participación de personas invidentes, así como de material audiovisual que favorezca la participación global.

DECIMOTERCERO.- SUBVENCIONES.-

- CONCEDIDAS:

Se concedieron subvenciones en el año 2015 a las siguientes entidades:

Listado de Entidades subvencionadas

FUNDACION ALJARAQUE,
 HDAD. NTRA. SRA. DE ARACELI
 HDAD. CARMEN CALATRAVA
 HDAD. CARMEN CALATRAVA
 C.D. LA MURALLA
 AMPA MERCEDARIAS LEVIES
 CLUB DEPORTIVO DE SORDOS DE SEVILLA
 ASOC. PERSONAS MAYORES SORDAS
 HDAD CRISTO DE LA EXALTACION
 AMPA ARGUIJO
 HDAD STMO VERACRUZ
 HDAD DE LA HINIESTA
 ATENEO DE SEVILLA
 ASOC. SINDROME DE DOWN DE SEVILLA
 AMPA PILA DEL PATO IES VELAZQUEZ
 HDAD VETERANOS FUERZAS ARMADAS Y GUARDIA CIVIL
 AMPA MACARENA
 ASOC PADRES COLEGIO SAN ISIDORO
 HDAD CRISTO EXALTACION
 ASOC. AGENTES COMERCIALES JUBILADOS %CLUB NICOLÁS FONTANILLAS+
 ASOC. VECINOS Y COMERCIANTES SAN MARCOS Y SU ENTORNO
 ASOC. PADRES Y MADRES %A COBAYA+
 ASOC. CATOLICA PADRES Y MADRES COLEGIO NTRA SRA DE LA MERCED
 HDAD DE LA REDENCION
 HDAD SACRAMENTAL SOLEDAD
 HDAD DE LA PURA Y LIMPIA DEL POSTIGO
 ASOC. MUJERES PAGINA VIOLETA
 AMPA MESON DEL MORO
 ASOC. VECINOS BARRIO STA CRUZ
 ASOC. VECINOS DEFENSA DE LA ALAMEDA DE HERCULES
 AMPA CARDENAL SPÍNOLA
 ASOC. DE VECINOS CASCO HISTORICO SAN LORENZO
 ASOCIACION COLECTIVO LA CALLE
 ASOC. CATOLICA DE MADRES Y PADRES LA SALLE LA PURISIMA
 CASA DE ARAGON DE SEVILLA
 AMPA SOMOS ESCUELA CEIP HUERTA SANTA MARINA

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 17/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

OCHO EN MELE PARA LA PROMOCION DE LA PRACTICA DEL RUGBY AMPA LA VIDA ES SUEÑO

AMPA FRESIS DEL CENTRO SAFA NTRA SRA DE LOS REYES
 AMPA MADRE MARIA DE LA PURISIMA DEL COLEGIO ANGELA GUERRERO
 HDAD DE LOS ESTUDIANTES CRUZ DE MAYO
 HDAD DE LAS AGUAS
 ASOC. DE MALIENSES PARA INMIMGRANTES EN ESPAÑA (AMIE)
 ASOCIACION ARTESANOS
 HDAD DE LOS JAVIERES
 HDAD DEL ROCIO DE SEVILLA
 HDAD DE LA RESURRECCCIÓN
 AMPA COLEGIO DE ED. INFANTIL SAN CAYETANO LA HINIESTA
 HDAD DE LOS GITANOS
 HDAD DEL VALLE
 HDAD DEL BARATILLO
 ASOC. CULTURAL TALLER DE COMUNICACIÓN RADIO ENDANZA
 HDAD DEL PILAR Y SANTIAGO APOSTOL
 HDAD DE LA AMARGURA
 HDAD DEL MUSEO
 HDAD DULCE NOMBRE Y NTRA SRA DE LA SALUD
 AMPA CES MARIA INMACULADA

- ACTUACIONES PREVISTAS:

Licitación de Pliegos para atender las subvenciones, cuyas Bases se publicarán próximamente para subvencionar viajes y eventos, así como materiales necesarios para ejecutar proyectos socioculturales o educativos.

DECIMOCUARTO.- TALLERES:

Al bienestar personal contribuye la ocupación del tiempo libre con la formación. Al bienestar general contribuye la convivencia y buenas relaciones que se generan entre los vecinos y vecinas que asisten a los Talleres.

Los Talleres socio-culturales de este nuevo curso contribuyen sin duda a vuestro bienestar personal y es vital para el bienestar social común.

Los Talleres que ofrece este año el Distrito Casco Antiguo, son fruto del esfuerzo de muchas personas sin cuya profesionalidad nada de esto sería posible: personal encargado de impartirlos, de coordinarlos, de la limpieza de los espacios, así como las asociaciones y entidades que colaboran.

La cuota de inscripción, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación de servicios de cursos o talleres de formación socio-cultural organizados por las Juntas Municipales de Distrito, aprobada por el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla el 29 de diciembre de 2014 (B.O.P. de 31 de diciembre de 2014), es de 16,63”.

De conformidad con lo establecido en la Ordenanza reguladora del precio público por la prestación del servicio de cursos o talleres socioculturales organizados por las Juntas Municipales de Distrito aprobada por acuerdo plenario de fecha 29 de diciembre de 2014, quedarán exentos de pago:

- Los mayores de 65 años
- Las personas que se encuentren en una situación de necesidad o que posean escasos recursos económicos, previa acreditación por parte de los Servicios correspondientes


| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 18/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

del Área de Bienestar Social y Empleo y tras la adopción de resolución, al efecto, adoptada por el Capitular Presidente de la Junta Municipal del Distrito.


Sólo procederá la devolución de la cuota abonada en el caso de no realizarse el taller por causa no imputable al solicitante.

Los Talleres de este Curso son:

| TALLERES |
|---|
| ALEMAN |
| BAILE FLAMENCO INICIACIÓN |
| BAILE FLAMENCO INTERMEDIO |
| BAILES DE SALÓN |
| BAILES LATINOS AVANZADO |
| BAILES LATINOS BÁSICO - MEDIO |
| BAILES POR BULERIAS |
| BISUTERÍA Y TOCADOS |
| BORDADO DE MANTÓN I |
| CANTE FLAMENCO Y COMPÁS |
| CERÁMICA |
| CINE I |
| CINE II |
| COCINA DE LA ABUELA I |
| COCINA DE LA ABUELA II |
| COCINA PARA TODOS |
| CONOCER SEVILLA I |
| CONOCER SEVILLA II |
| CORTE Y CONFECCIÓN I |
| CORTE Y CONFECCIÓN II |
| CORTE Y CONFECCIÓN III |
| CORTE Y CONFECCIÓN IV |
| CULTURA Y DISCAPACIDAD |
| DANZA CLÁSICA NIÑOS |
| DANZA ORIENTAL AVANZADO |
| DANZA ORIENTAL INICIACIÓN |
| DESCUBRIR SEVILLA A TRAVÉS DE LA ARTESANÍA |
| ENCAJE DE BOLILLOS |
| ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA I |
| ESTIMULACIÓN DE LA MEMORIA II |
| EXPRESIÓN CORPORAL PARA DISCAPACITADOS |
| FLECOS DE MANTÓN I |
| FLECOS DE MANTÓN II |

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| Observaciones | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | Página | |


| |
|--|
| FOTOGRAFÍA DIGITAL INICIACIÓN |
| FOTOGRAFÍA DIGITAL MEDIO |
| FRANCES |
| GANCHILLO |
| GIMNASIA PASIVA I |
| GIMNASIA PASIVA II |
| GIMNASIA TERAPEÚTICA Y FIBROMIALGIA |
| ENCUADERNACIÓN |
| GUIARRA ESPAÑOLA INICIACIÓN |
| GUIARRA ESPAÑOLA MEDIO |
| HISTORIA DEL ARTE Y DE LA MÚSICA |
| INFORMÁTICA AVANZADA |
| INFORMÁTICA INICIACIÓN I |
| INFORMÁTICA INICIACIÓN II |
| INFORMÁTICA INTERMEDIO |
| INGLÉS COLOQUIAL |
| INGLÉS INICIACIÓN III |
| INGLÉS INICIACIÓN I |
| INGLÉS INICIACIÓN II |
| INGLÉS MEDIO |
| INICIACIÓN A LA ESGRIMA |
| INICIACIÓN AL ADIESTRAMIENTO DE PERROS |
| ITALIANO |
| INTERNET I |
| INTERNET II |
| JARDINERIA |
| LENGUA DE SIGNOS |
| MANUALIDADES I |
| MANUALIDADES II |
| MOVILIDAD DE MAYORES I |
| MOVILIDAD DE MAYORES II |
| PARAPSIKOLOGÍA: ESTUDIO DE LOS FENÓMENOS PARANORMALES EN SEVILLA |
| PATRONAJE Y TRAJES DE FLAMENCA AVANZADO |
| PATRONAJE Y TRAJES DE FLAMENCA BÁSICO |
| PINTURA AL ÓLEO |
| PINTURA AL ÓLEO INICIACIÓN |
| REPOSTERÍA CREATIVA |
| RESTAURACIÓN DE MUEBLES Y RECICLADO I |
| RESTAURACIÓN DE MUEBLES Y RECICLADO II |
| SEVILLA, VIDA CON HISTORIAS |

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| Observaciones | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA= | | Página | |

| |
|--|
| SEVILLA Y LA HISTORIA DE SUS CALLES I |
| SEVILLA Y LA HISTORIA DE SUS CALLES II |
| SEVILLANAS I |
| SEVILLANAS II |
| SEVILLANAS III |
| SEVILLANAS PARA NIÑOS (6 - 12 AÑOS) |
| SEVILLANAS Y CASTAÑUELAS |
| TAICHÍ AVANZADO |
| TAICHÍ INICIACIÓN I |
| TAICHÍ INICIACIÓN II |
| TALLER DE SALUD |
| TALLER DE SALUD |
| TEATRO |
| TEATRO AVANZADO |
| TÉCNICAS DE PINTURAS |
| VIDRIERAS |
| YOGA I |
| YOGA II |
| YOGA INTRODUCCIÓN I |
| YOGA INTRODUCCIÓN II |
| YOGA PARA MAYORES |
| DISEÑO Y REALIZACIÓN DE BLOGS ON-LINE |
| EXCEL ON-LINE |
| FORMADOR DE FORMADORES ON-LINE |
| PHOTOSHOP ADOBE ON-LINE |
| INGLES IN STREAMING |
| CONOCER SEVILLA |
| CONOCER SEVILLA |
| INGLÉS COLOQUIAL |

- Número de talleres que se ofrecieron inicialmente: 112
- Número de talleres que salieron para matricularse: 100 (El Curso anterior fueron 97 talleres)
- Número de talleres que se duplican: 3
- Número de solicitudes recibidas: 2687
- Número de alumnos y alumnas a los que se le adjudica un taller: 2001
- Número de alumnos matriculados (datos actualizados a enero de 2016): 2097

Durante el mes de enero será el último mes en el que se incorporen alumnos nuevos a los talleres, salvo petición expresa de los monitores.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 21/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

DECIMOQUINTO.- EXPEDIENTES AÑO 2015

EXPTE N° 1/2015

Instruido para contratar Servicio de diseño, composición e impresión de material gráfico para la difusión de actividades socio culturales organizadas por el Distrito Casco Antiguo en el año 2015.

Adjudicación Cadeis Artes Gráficas,

Importe: 12.000,01,

EXPTE N° 2015/000028 2/2015

Instruido para contratar Servicio de transporte de viajeros en autobús, para el desarrollo de viajes y excursiones socio culturales organizadas por el Distrito Casco Antiguo durante el año 2015.

Adjudicación Autocares Itálica S.L.

Importe: 14.000 E

EXPTE N° 2015/000029 3/2015

Instruido para contratar Servicio de alquiler, transporte, montaje y desmontaje de escenarios, sillas, mesas y jaimas para actividades socio culturales organizadas por el Distrito Casco Antiguo durante el año 2015

Adjudicación Servicios Integrales Hispalis S.L. ,

Importe: 12.000,01

EXPTE N° 2015/000030 4/2015

Instruido para contratar Servicio de alquiler, transporte, montaje y desmontaje de equipos de iluminación, sonido, megafonía y generadores de electricidad para actividades socio culturales organizadas por el Distrito Casco Antiguo durante el año 2015.

Adjudicación Rafael Pareja S.L.U.

Importe: 12.000,01

EXPTE N° 5/2015

Instruido para aprobar Convocatoria Pública para el Otorgamiento de Subvenciones, mediante la modalidad ayudas en Especie, por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla, a través del Distrito Casco Antiguo para el año 2015.

Importe 50.000,00

- 20.000,00 Euros vinculados a Expte de contrato de servicio de transporte de viajero en bus para viajes y excursiones el proveedor es Itálica y
- 30.000,00 vinculado al Expte. de (escenarios) (iluminación sonido) generadores sillas mesas vallar jaimas o carpas aseos químicos portátiles para actividades socio culturales. Proveedor Rafael Pareja S.L.U


EXPTE N° 2015/000031 6/2015

Instruido para contratar Servicio de notificaciones de asuntos relativos a la Junta Municipal del Distrito Casco Antiguo y a los Consejos de Participación Ciudadana y aquellas otras que se precisen para el funcionamiento del Distrito Casco Antiguo, durante el año 2015.

Adjudicatario: Veloces SCA

Importe 600 euros

EXPTE N° 7/2015

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 22/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Instruido para aprobar convocatoria Pública para el Otorgamiento de Subvenciones, mediante la modalidad de Ayudas en Especie: Visitas Culturales de Primavera+ por el Excmo. Ayuntamiento de Sevilla a través del Distrito Casco Antiguo para el año 2015. ANEXO I. SOLICITUDES

EXPTE Nº 8/2015

Instruido para contratar Servicio de organización y desarrollo de viajes culturales a Córdoba, Granada, Ronda, Úbeda y Baeza encuadrados en la Convocatoria Pública para el otorgamiento de Subvenciones 2015.

Adjudicatario: Fundatours S.L.

Importe: 5.082,00 Euros

EXPTE Nº 9/2015

Instruido para contratar suministro de pinturas y candados para conservación de vía pública. Archivado por falta de ofertas.

EXPTE 10/2015

Instruido para declarar la prescripción de la obligación de justificación y derecho de reintegro de Subvenciones 2002, concedida a la Asociación Cultural de Sordos de Sevilla.

Importe: 300 euros

EXPTE Nº 11/2015

Instruido para contratar empresa que preste servicio de explotación económica de la caseta municipal del Distrito Casco Antiguo, prestándose el servicio de restauración, instalación, mantenimiento y desmontaje de bar-ambigü de la caseta del Distrito Casco Antiguo sita en C/ Antonio Bienvenida Nº 97/101 del Recinto Ferial, en la Feria de Abril 2015; generándose, para el adjudicatario, la utilización del dominio público que conlleva el uso de este espacio municipal.

Adjudicatario: Postigo Restauración S.L.

Importe adjudicación: 2.000,00

Importe del canon: 14.100,00

EXPTE Nº 12/2015 P.S. 1 DOCUMENTACIÓN DE LAS EMPRESAS

Instruido para contratar obras varias en colegios del Distrito Casco Antiguo

Adjudicatario: A.R.C. Aplicaciones S.L.

Importe: 17.540,41 Euros

EXPTE Nº 13/2015

Instruido para contratar servicio de animación (charanga) carrera síndrome de down. Distrito Casco Antiguo

Adjudicatario: Decen S.L.

Importe: 475

EXPTE Nº 2015/000480 14/2015

Instruido para contratar servicio que incluya los materiales necesarios, organización y desarrollo del programa Maz de tu casa un jardín+

Adjudicatario: Utre Multigestión S.L.

Importe: 3.058,72

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 23/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

EXPTE N° 2015/000485 15/2015

Instruido para contratar suministro de pintura para conservación de vía pública
Tiene cargada la factura que está pendiente de firma
Adjudicatario: Todo Pintura S.L.
Importe: 253,08

EXPTE N° 2014/000598/PROR1 16/2015

Instruido para llevar a cabo la prórroga del servicio de Impartición , organización, planificación , programación y coordinación de los cursos y talleres socio-culturales en el Distrito Casco Antiguo durante el curso 2015-2016, así como la organización de las actividades relacionadas con la clausura y final de los cursos.
En ejecución para talleres Curso 2015 - 2016

EXPTE. 17/2015

Instruido para declarar la prescripción de las obligaciones reconocidas por una subvención concedida a la %Asociación Comerciantes del Mercado de la Feria+ en el año 1986, por el Distrito Casco Antiguo.
Entidad: Asociación de comerciantes del mercado de la feria
Importe: 300,00 Euros

EXPTE N° 18/2015

Instruido para tramitar expediente de responsabilidad patrimonial derivada de una reclamación con motivo de daños sufridos relativos a obras en Calle Ortiz de Zúñiga.
Se procedió a reclamar documentación al interesado. Archivado.

EXPTE. 19/2015

Instruido para declarar la prescripción de la concesión de subvención solicitada por el Centro de Estimulación Precoz Cristo del Buen Fin, en el año 2005, por el Distrito Casco antiguo.
Se ha solicitado documentación a Intervención para constatar si se ha efectuado el pago a dicha asociación, no consta en el expediente contestación por el Servicio de Intervención.

EXPTE N° 20/2015


Instruido para contratar suministro en instalación de celosía de lamas orientables en CEIP Sor Ángela de la Cruz
Adjudicatario: Antonio Castellanos S.A.
Importe: 6.162,77
Partida: 70211.32101.63200 Centros docentes. Rehabilitación edificios

EXPTE N° 21/2015

Instruido para contratar suministro de materiales manualidades mini olimpiadas Distrito Casco Antiguo 2015. Vive la Alameda
Adjudicatario: Juan Manuel Fernández S.L.
Importe: 528,55

EXPTE N° 22/2015

Instruido para contratar Servicio de organización, gestión y desarrollo de una Escuela de Verano, en el ámbito del Distrito Casco Antiguo, destinada a niños con edades comprendidas entre los 3 y 12 años.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 24/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Adjudicatario: Decen S.L.
 Importe: 18.077,40

EXPTE. 23/2015

Instruido para aprobar las normas y bases para la asignación de plazas y desarrollo de la Escuela de Verano del Distrito Casco Antiguo, edición 2015.

EXPTE. 24/2015

Instruido para contratar suministro de 30 candados para seguridad de viario y espacios públicos de distrito

EXPTE. 25/2015 Instruido para la celebración de fiestas populares

EXPTE. 26/2015 Instruido para la colaboración con entidades en la utilización de la vía pública

EXPTE. 27/2015 Instruido para la organización de actividades del distrito casco antiguo

EXPTE. 28/2015 Instruido para ocupación de vía pública sin colaboración del distrito

EXPTE. 29/2015

Instruido para contratar charanga para la animación de la Carrera Popular
 Adjudicatario: Tris Tras Farándula
 Importe: 380,00 "

EXPTE. 30/2015

Instruido para contratar la representación de la obra %Don Juan Tenorio+
 Adjudicatario: VIENTO SUR TEATRO, SL
 Importe: 2.971,00 "

EXPTE. 31/2015

Instruido para contratar medallas para la carrera popular del Distrito día 25 octubre
 Adjudicatario: SDI MERCEDES CARERA ALONSO
 Importe: 769,56

EXPTE. 32/2015

Instruido para contratar un servicio de transporte, instalación y desmontaje necesario para las candelas de las fiestas navideñas de 2015 en barrios del Distrito Casco Antiguo
 Adjudicatario: FERNANDO MORENO
 Importe: 1.439,90 "

EXPTE. 33/2015 Instruido para la realización de obras DE ADECUACIÓN DE RAMPAS EN EL CEIP JARDINES DEL VALLE EN EL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Adjudicatario: CYRA S.L. CONTRATACIONES Y REMODELACIONES ANDALUZAS
 Importe: 2.715,64 FACTURADO 2.268,80 "

EXPTE. 34/2015

Instruido para la realización de obras en la zona de la Iglesia de la Hiniesta hasta la Plaza de Santa Isabel, c/ Lira, Hiniesta, Juzgado y colindantes en Distrito Casco Antiguo
 Adjudicatario: FACHADA TECNICA Y RESTAURACION SL
 Importe: 34.261,89

EXPTE. 35/2015

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 25/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Instruido para la realización de obras en la zona de la Iglesia de la Hiniesta hasta la Plaza de Jerónimo de Córdoba y C/ Crédito
 Adjudicatario: RUIZ LOBATO S.L.
 Importe: 40.018,49”.

EXPTE. 36/2015 Instruido para contratar la representación de cuentacuentos y carteros reales en Colegios y Mercados del Distrito Casco Antiguo Adjudicatario: GOFAND SIGLO XXI, S.L.

Importe: 941,94

EXPTE. 37/2015 Instruido para devolución de precios públicos, en tramitación

DECIMOSEXTO.- AGENDA DEL DELEGADO:

El Concejal Delegado del Distrito Casco Antiguo, Juan Carlos Cabrera, ha recibido a muchísimos vecinos y vecinas particulares, asociaciones de vecinos, empresas y comerciantes del Centro, para analizar las medidas para el bienestar, así como para la dinamización y apoyo a los establecimientos y a la actividad económica en el Distrito, sin perjudicar el descanso y el disfrute de quienes habitan en este Distrito.

Entre otros, AAVV del Barrio de Santa Cruz, de San Lorenzo, de la Estación de Córdoba. Asociación de Comerciantes La Encarnación-Las Setas, la Federación de Comercio y Servicios del Centro de Sevilla (Alcentro), APROCOM, la Asociación Nacional de Grandes Empresas de Distribución, El Corte Inglés Hipercor, COAG.

Así como numerosas Hermandades y entidades benéficas.

Y AMPAS de los CEIP del Distrito, con quienes se reunió en varias ocasiones, incluyendo reunión para tratar la posibilidad de un nuevo colegio en esta circunscripción, asistiendo representantes de la Junta.

También realizó el Delegado visitas a diversas zonas del Distrito, Barrio de San Julián, C/ baños y su entorno, C/ José Gestoso, Alameda, Encarnación, C/ Feria, C/ San Luís, Barrio Santa Cruz, C/ Albareda y otras.

3.- CALENDARIO DE SESIONES Y FUNCIONAMIENTO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO CASCO ANTIGUO

Sr. Presidente: Bueno esto ya se ha explicado anteriormente, porque creía que era necesario comentarlo al principio.

Don Luciniano Rodríguez, IU: Sobre el tema del informe de Presidencia, yo quiero dar las gracias simplemente por poder levantar la mano. Se había perdido el hábito democrático de poder comentar el Informe de Presidencia en el mandato anterior dónde la derecha gobernaba en esta ciudad y agradezco que por fin podamos opinar.

Sin embargo, quiero recordar que tenemos pendiente de resolver una serie de alegaciones a la constitución de esta Junta. Pido de nuevo que esas alegaciones se atiendan, porque nos cuestiona la propia presencia de determinadas Entidades.

Sr. Presidente: Este tema lo vi con los portavoces de los partidos políticos y les comenté que iba a contactar con participación Ciudadana que son los que deben resolver este tema para que se aclare a la mayor brevedad posible. Si la resolución del recurso fuese favorable pues habría que repetir la votación, entiendo que solamente con las AMPAS.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|--|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora | |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 26/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Es un tema puramente procedimental, ya aquí se pronunció la Secretaria y ahora son también los funcionarios de Participación los que deben tomar la decisión.

Susana Cayuelas: Si nos permite, por alusiones, quiero recordar que la anterior Delegada siempre permitió el turno de palabra después del informe de Presidencia, cosa que no se hacía en la legislatura anterior.

Don Luciniano Rodríguez: Eso es mentira.

Susana Cayuelas: Me gustaría pedir que nos respetásemos todos.

Don Juan Carlos Cabrera: Independientemente de la opinión de cada uno debemos respetarnos.

Doña Susana Cayuelas: Simplemente quería comentar que cuando llegamos nosotros la anterior corporación no lo permitía y nuestra Delegada sí.

Don Luciniano Rodríguez: Quiero que consten en acta las declaraciones del PP.

4.- INFORME SOBRE REORDENACIÓN DEL TRÁFICO EN CALLE BAÑOS Y SU ENTORNO

Sr. Presidente: El proyecto ya lo hemos dado a conocer a los vecinos y vecinas de la Calle Baños. También queremos reunirnos con los vecinos de la calle San Vicente que también se pueden ver afectados por este proyecto.

Es un proyecto integral y ha venido a explicarlo el Director General de Movilidad.

Quiero aprovechar para comentar que este Delegado traerá, sin que se lo pidan, según la materia competente, al Delegado de Gobierno oportuno con sus técnicos correspondientes.

Director General de Movilidad: Paso directamente a explicar los cambios con el plano que se ha repartido.

Se plantea mantener el acceso por Calle Baños hacia el aparcamiento de la Concordia con un giro hacia la derecha en Calle San Vicente, de forma que al llegar a San Vicente sea posible un giro a la derecha hacia Cardenal Cisneros o bien un giro hacia la izquierda en dirección Norte hacia pascual de Gallangos; de tal forma que en San Vicente circulando con el vehículo podamos incorporarnos hasta cardenal Cisneros y continuar por Virgen de los Buenos Libros para retomar la calle que hay por detrás de la antigua comisaría y recuperar el recorrido antiguo que se hacía para acceder a la Concordia.

Como recorrido de salida se plantea que una vez abandonado el parking de la Concordia se hace el giro hacia mano derecha tal y como se venía planteando, con la diferencia de que en este caso la incorporación a la Calle Alfonso XII se produce a través de la Calle Santa Vicenta María donde ya se recupera de nuevo el flujo habitual.


En paralelo se reordena también la dirección del tráfico del tramo de la Calle San Vicente comprendido entre la calle Cardenal Cisneros y Alfonso XII, de manera que el acceso hacia Cardenal Cisneros queda habilitado sólo para residentes y garajes autorizados y servicio público de taxi.

El análisis de toda esta reordenación tal y como ha funcionado durante la campaña de Navidad parece que ha tenido buen resultado, entonces se ha planteado ampliar un poquito más esto, de tal forma que se busque una mejor fluidez del tráfico, mediante la eliminación del semáforo de Baños que resta capacidad al viario y además produce detenciones con los consecuentes ruidos y contaminación.

Como ya digo esta regulación puede dar solución a los problemas de accesibilidad.

Durante la campaña se ha visto favorecido el peatón que ha podido circular con mayor seguridad y libertad.

También liberamos este tramo de la Calle Baños de los vehículos industriales que en muchas ocasiones han provocado daños consecuencia de la estrechez de este tramo.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 27/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Hay una mayor fluidez del tráfico que evita también los atascos.

Esto se contempla con otras medidas tales como la eliminación de plazas de moto, que hoy por hoy existen en la puerta de la antigua comisaria, al igual que se eliminaría una pequeña zona en la plaza del duque, la zona que está en contacto con la parada de taxis.

Todas esas plazas se reubican en el lateral del Corte Inglés, en la Plaza de la Concordia, aumentando alguna plaza más.

Se va a dotar de plazas para motos y bicicletas en el tramo de Calle baños hacia San Vicente.

Estas mejoras que se plantean intentan arreglar un problema que existe y no de trasladarlo hacia otra calle. Esto conlleva perder algunas plazas de aparcamiento, en torno a unas doce.

Con respecto a los cruces no existen cambios.

Doña Ana Sosbilla, AVV CASCO HISTÓRICO SAN LORENZO: En primer lugar quiero agradecer que se haya tomado una decisión respecto a esto porque llevamos 20 años soportando esto y que alguien quiera hacer un intento de arreglar esto nos parece una maravilla.

Lo que si queremos son reuniones en consenso, no solo con los residentes de la calle Baños, sino también de los alrededores, de las Asociaciones de la zona y también, y muy importante, del colegio de las Esclavas.

Y sobre todo lo que no queremos tampoco es la peatonalización.

Sr. Delegado. El Colegio fue invitado a la reunión pero no asistió por el motivo que fuese. Veremos el tema del aparcamiento del Colegio.

Lo de peatonal sería más bien convertirlo en una plataforma única con un camino peatonal, que no es lo mismo que peatonalización.

Tenemos que oír a todos y consensuar, vamos por fases.

Enrique Arias, FEDERACIÓN DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL CENTRO DE SEVILLA: Vemos que es una propuesta valiente y no es mala. Nosotros como comerciantes queremos participar. Si estamos de acuerdo en no hacer una peatonalización total y absoluta de la Calle Baños. Nos gustaría también saber cómo afecta todo esto a la carga y descarga. Estamos dispuestos a trabajar con vosotros para ver todo esto.

Director General de Movilidad: No estamos hablando de una peatonalización 100%. Los vecinos de Calle Baños no van a tener problema para acceder por Calle Baños.

La carga y descarga no va sufrir variación a peor.

Don Luciniano Rodríguez: Ninguna peatonalización ha impedido el acceso a los vecinos en coche.

Entendemos desde IU, que como ha funcionado durante la campaña de Navidad se nos propone como definitivo.

Tenemos dudas, ya que hay una parte de Calle baños peatonalizada y otra no por la que se va a seguir sufriendo el tráfico. Se me escapa si es una buena solución puntual.

Nosotros, pedimos, desde IU, que la Mesa de Movilidad se reúna para ver esta cuestión.


Tendremos que decidir de una vez si es mejor restringir el tráfico tal y como dice el PGOU y se hizo en el plan Centro

Nos hemos encontrado desde la nefasta derogación de la derecha del Plan Centro que los vecinos no quieren contradictoriamente Plan Centro pero tampoco tráfico en sus calles.

Hay que tener un concepto global del tráfico en el Distrito.

Este no puede ser un Distrito en el que haya más vehículos rodados que habitantes.

Desde IU vamos a seguir aportando por la restricción del tráfico.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 28/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Sr. Delegado: Es cierto que en parte en el Casco Antiguo cuantos menos coches entren mejor, si se solapa con una red de transporte público eficiente y ganando caminos peatonales.

Y esas son las líneas generales.

Con la realidad que supone el hecho de tener que mantener el acceso al parking de la Concordia se está viendo la fórmula alternativa para hacer esa entrada más sostenible sin crear perjuicios.

María José del Rey, AVV AMIGOS DEL BARRIO SANTA CRUZ: Pienso que la AVV Museo y su entorno deberían opinar porque pueden estar afectados.

Sr. Delegado: Lo tendremos en cuenta.

Doña Susana Cayuelas: Los Humeros también

Don Antonio Alonso, AVV CENTRO HISTÓRICO: ¿Se puede volver otra vez a restringir el tráfico en determinadas zonas del Centro? Calles Divina Pastora, Juzgadoõ Hay más calles Baño en el centro.

Sr. Delegado: Hay que ir restringiendo el acceso a determinadas zonas pero ahora mismo estamos en Calle Baños. Debemos ir avanzando en el tema de las plataformas únicas

Don José Luis Pérez: Yo no digo que el problema no se haya paliado un poco.

Se pueden adoptar algunas medidas paliativasõ

Lo que pido es que se convoque la Mesa de Movilidad ya.

Sr. Delegado: Vamos por fases. No tenemos inconveniente en convocar la Mesa que hemos creado nosotros. Ahora bien, las cosas que son de gestión que no afectan a toda Sevilla no se van a llevar a la Mesa, la figura del delegado tiene que seguir existiendo.

Doña María Navarro, TALLER DE COMUNICACIÓN RADIO ENDANZA: Deberían recogerse las necesidades del Plan de Actuación de las distintas calles. Es injusto acometer Calle Baños y lo demás no. No estaría mal tomar esto como experiencia piloto, pero habría que solucionar también otras calles.

Quería preguntar a quien se ha convocado y específicamente si se ha convocado a la Asociación de diversidad funcional, ya que pueden aportar un punto de vista importante.

Sr. Delegado: Lo veo interesante.

Don Maximiliano Maqueda: Lo que veo fundamental es que todos los acuerdos que se intenten alcanzar sea por consenso.


Entendemos que Baños supone un problema importante que hay que solventar, al igual que otras calles.

El Plan de Movilidad está obsoleto. Nosotros hemos propuesto que hay a una partida presupuestaria este año para actualizar dicho plan.

Sr. Delegado: Se va a incluir una partida de 150.000 Euros para comenzar a licitar lo que es la parte técnica de dicho Plan.

Don Luciniano Rodríguez: Yo quería aprovechar para comentar que ya en la anterior legislatura se hizo una propuesta de modificación de la circulación en la calle Juzgado, la anterior Delegada nos dijo que Movilidad lo estudiaría y finalmente no se nos dijo nada. Aprovecho ahora para volver a solicitar esto.

Sr. Delegado: Trae la propuesta para el próximo Pleno.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 29/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Don Germán Barquín, PP: Quería preguntar al técnico algunas dudas.

La Calle Baños tiene tres tramos, los dos últimos son problemáticos. Sólo se propone una solución para el tercero. ¿Qué se va a hacer con el tramo intermedio?

Tampoco me queda claro el tema de Marqués de Paradas. Lo único que pone es que sólo se va a permitir a Residentes y a Taxis.

Director General de Movilidad: El tramo en el que se va a trabajar ahora mismo es el tramo final, no quita que en actuaciones futuras no se vaya a acometer el del segundo tramo. Hay que ir actuando por tramos.

Doña Susana Cayuelas: Quería agradecer la explicación al Director general de Movilidad. De las dudas que teníamos muchas se habían visto aclaradas. Es cierto que el problema de Calle Baños hay que solventarlo, pero también quería advertir que lo que no se puede es trasladar ese problema a los vecinos de la Calle San Vicente. **Entiendo que no se va a hacer ningún cambio sin acometer la obra de darle la anchura al acerado en san Vicente*

Don Julián Moreno, VECINO DE CALLE BAÑOS: Quiero hacer una apreciación, no llevamos soportando este problema 20 años, sino 30. Yo me he dirigido a todas las Corporaciones pero no he obtenido respuesta satisfactoria. Ahora no puedo sino felicitarles porque parece que se va a hacer algo.

Lo que no se podía hacer era continuar con la Calle Baños tal y como estaba hasta ahora.

El consenso es muy deseable pero el Gobierno tiene una responsabilidad y tiene que actuar en esta calle.

Sr. Delegado: Es cierto que tenemos una responsabilidad, no se puede gobernar sin escuchar, pero también tenemos que tomar decisiones.

Don Agustín Mando, COMUNIDAD DE VV SAN VICENTE 34: Nuestra postura es que no se traslade el problema a nuestra calle.

Somos el único tramo de San Vicente que desde hace 20 años no se ha tocado.

Necesitaríamos badenes, arreglo de acerados.

Necesitaríamos medidas más modernas para moderar o impedir esa afluencia.

Nos hemos enterado de esto por la prensa, a nosotros no se nos ha informado.

Sr. Delegado: Evidentemente hay que actuar en Calle San Vicente y se va a actuar, lo que sí es cierto es que por su infraestructura esa calle sí que permite llevar a cabo los arreglos que no se pueden llevar a cabo en Calle Baños.

Vamos a ir abriendo la participación a todos los afectados y entre ellos, por supuesto estáis vosotros.

No hemos podido contactar con vosotros antes.


Agradecemos la actitud de los vecinos de calle San Vicente, tan razonable y que no se han cerrado a un no.

Don Salvador Fernández, PSOE: Efectivamente, hay muchísimos problemas en el Distrito pero hoy le tocaba a la Calle Baños y creo que lo merecen.

Los vecinos de la Calle Baños tienen una situación que llega a inspirar la compasión de los vecinos del resto del Distrito.

Creemos que es valiente y oportuna la decisión de la delegación de Movilidad y creemos que se está haciendo adecuadamente desde la búsqueda del consenso y se hace además con el referente de la campaña de Navidad y las rebajas.

Lo más importante es que, por fin, el Ayuntamiento de esta ciudad se ha acordado de ellos.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 30/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Doña Amidea Navarro, CONCEJAL PP: Mucha suerte durante estos cuatro años, que usted trabaje por el Casco Antiguo. Empezamos bien con el tema de la Calle Baños, todos hemos planteado la misma cuestión.

Hay que tener cuidado con el tramo de Calle Baños que no se va a arreglar, porque solucionar un problema a medias no es solucionarlo.

Si se va a desviar a San Vicente hay que mirar eso también y hay que arreglarlo.

También hay que mirar el tema del Colegio y de los aparcamientos.

Sr. Delegado: Gracias. A todos nos consta que estás dedicada a tu Distrito. Vamos a intentar que durante estos cuatro años podamos mejorar nuestras calles.

Quiero decir también que se va a sacar el aparcamiento de Jardines del valle para Residentes mediante abono e incorporaremos una cláusula social.

5.- CREACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO.

Sr. Delegado: Coinciden con la conformación de la Áreas de gobierno:

- Hábitat Urbano, Cultura y Turismo
- Seguridad Movilidad y Fiestas Mayores
- Bienestar Social: asuntos sociales, empleo, Economía, Comercio y relaciones Institucionales, Hacienda y Administración Pública.
- Participación ciudadana: Educación, Juventud, igualdad, deportes y Relaciones con la Comunidad Universitaria.

Si consideráis la necesidad de la creación de otro grupo no tenemos problema.

La Directora General enviará un e mail con todo lo que engloba cada grupo.

El plazo para la conformación de los grupos se abrirá hasta dos días antes de la celebración del próximo pleno.

Doña Lola Dávila: ¿Puede participar gente de fuera del Pleno?

Sr. Delegado: Sí claro.


6.- APROBACIÓN DE LOS REPRESENTANTES MUNICIPALES DE LOS CONSEJOS ESCOLARES DEL DISTRITO.

Sr. Delegado: Se proponen los siguientes:

- Don Germán Barquín Molero, CEIP Altos Colegios Macarena, PP
- Doña María Reyes Horrillo, CEIP Jardines del Valle, PSOE
- Purificación Huertas Fuentes, CEIP Huerta de Santa Marina, PARTICIPA SEVILLA
- Olga Carrión Mancebo, CEIP San Isidoro, PP
- Juan Luis León García, CEIP Sor Ángela de la Cruz, IU
- Soledad Sánchez García, Conservatorio Profesional de Música de Cristóbal Morales, PP
- Carmen Cruzado Candau, Conservatorio Superior de Música Manuel Castillo, PP
- Antonio Gutiérrez López, Escuela de Arte de Sevilla, PP
- María José Rodríguez Ramos, El María Inmaculada, PP
- Agustín Aguilera Gálvez, El Santísima Trinidad, PP
- Antonio Llamas Moreno de Cisneros, Escuela Superior de Arte Dramático, PP
- Antonio Gómez García, IES San Isidoro, PSOE
- Pablo Rejano Gómez, IES Velázquez, CIUDADANOS

Se aprueba por unanimidad

7.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 31/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |

Asociación de Vecinos Amigos del Barrio Santa Cruz

1. Ruego sobre reparación integral del acerado de la calle Madre de Dios
2. Ruego sobre recogida de naranjas
3. Ruego sobre diversas cuestiones en Calle Mateos Gago.

Doña María José del Rey: Todos los baches están concentrados en un lateral. Merece la pena hacer una reparación en condiciones de la Calle.

Sr. Delegado: Este tema se podría someter a consideración dentro de la partida DECIDE de Urbanismo, no obstante ya se irán mandando algunas prioridades.

Doña María José del Rey: Normalmente las naranjas se recogen allí de los últimos barrios. Se llena todo y es incómodo. Debe darse prioridad porque ya en marzo esa zona se llena de mucho turismo y es muy incómodo. Y después decir que el barrio lleva sin podarse de forma integral mucho tiempo.

Y en cuanto a Calle Mateos Gago es cierto que está más controlado y el tema de peatones también.

Lo que no está controlado es el tema de la carga y descarga.

Se levanta la sesión siendo las 21:10 horas.


**EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DEL DISTRITO CASCO ANTIGUO**

Juan Carlos Cabrera Valera

LA SECRETARIA

María José Rodríguez Sevillano

***Corresponden a rectificaciones añadidas en la siguiente sesión dónde el primer punto del orden del día es la aprobación del acta de la sesión anterior.**

| | | | | |
|---------------------------------------|---|---------------|---------------------|---|
| Código Seguro De Verificación: | bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | Estado | Fecha y hora |  |
| Firmado Por | Juan Carlos Cabrera Valera | Firmado | 16/03/2016 12:13:55 | |
| | Maria Jose Rodriguez Sevillano | Firmado | 10/03/2016 14:46:22 | |
| Observaciones | | Página | 32/32 | |
| Url De Verificación | https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/bQ8nsVqubwCkyyh/xQ23TA== | | | |